

## Provincia

El presidente de la institución y el Obispo Prior firmaron un convenio de colaboración por importe de 180.000 euros

# Diputación invertirá en rehabilitar edificios religiosos

**Redacción**

El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, y el Obispo Prior de la Diócesis de Ciudad Real, Antonio Algora, firmaron el pasado 13 de noviembre de 2007 un convenio mediante el que la institución provincial colaborará en la realización de diversas obras de reparación o mejora, que son promovidas por la Iglesia en la demarcación ciudadrealeña, por importe de 180.000 euros.

Diputación y Obispado dotaron, de este modo, de continuidad a una línea de colaboración que se viene renovando con carácter anual al objeto de contribuir

a la rehabilitación de los edificios religiosos que se encuentran en zonas rurales o urbanas y que presentan una especial necesidad por falta de recursos.

Del acuerdo, que se suscribió ante el vicepresidente responsable de la gestión de Área Social de la Diputación, Ángel Caballero, y del vicario Miguel Esparza, se desprende, asimismo, que se creará un grupo de trabajo mixto integrado por un vicepresidente junto a los diputados delegados de Cultura y de Obras, en representación de la Corporación provincial, y por el vicario general y el encargado diocesano de Obras, por el Obispado. Todos ellos estarán



acompañados por un secretario que será designado por la institución provincial y que no tendrá ni voz ni voto.

#### Grupo de trabajo

El grupo de trabajo se reunirá al menos dos veces con carácter ordinario y cuantas veces sean necesarias de forma extraordinaria. Sus integrantes se ocuparán de estudiar las prioridades en la reparación y mejora de los edificios destinados a las prestaciones de servicios religiosos o pastorales. Y también analizará y evalua-

rá la marcha y el cumplimiento de las acciones que se programen.

Además, con el objetivo de evitar la duplicidad de documentos, el grupo de trabajo establecerá un "iter" a seguir en la tramitación de los expedientes, tanto si se inician en las parroquias como si se hace lo propio a través de los Ayuntamientos.

#### Zonas rurales

La Diputación aportará 180.000 euros para la reparación o mejora de los edificios destinados a las prestaciones de servi-

cios religiosos o pastorales que son necesarios en zonas rurales o urbanas con especial necesidad. En este sentido, Algora agradeció a De Lara la sensibilidad de la Diputación, sobre todo porque "se actúa en pueblos pequeños".

Así, en esta ocasión serán objeto de reparación o mejora propiedades de la Iglesia ubicadas en las pedanías de Huertezuelas y Valverde; así como en las localidades de Picón, Poblete, Puerto Lápice y Puertollano, tanto en Las Mercedes como en San Juan Bautista.



Laureano Estévez, uno de los diez artesanos zambomberos que hay en todo el país, ha venido exponiendo parte de su obra en la delegación de la Junta de Comunidades en Ciudad Real capital. Además de exponer sus creaciones, este artista ha realizado demostraciones de cómo se elaboran estos instrumentos típicamente navide-

ños. La zambomba es un instrumento de percusión, concretamente un tambor de fricción. Consiste en un cilindro hueco más o menos grande que puede ser de distintos materiales (cerámica, madera, etc.) con uno de sus extremos cerrado con un parche, el cual se atraviesa por el centro con una varilla, de madera u otros materiales.

## 80.000 usuarios de la tarjeta naranja ya viajan gratuitamente

**Redacción**

La delegada provincial de Bienestar Social, Prado Pérez de Madrid, contabiliza en 80.000 los ciudadrealeños que, a partir del 1 de enero, pueden viajar ya de forma gratuita por la región en transporte regular de viajeros por carretera.

Esta medida, recordó Pérez de Madrid, responde al cumplimiento de una promesa del presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, que aprobó el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha en su reunión del pasado 11 de diciembre.

Así, las personas mayores de 65 años o los pensionistas por invalidez de toda la región podrán viajar totalmente gratis en los servicios regulares de transporte de viajeros por carretera con sólo con presentar la Tarjeta Naranja.

Para la delegada se trata de una medida que repercute directamente en la mejora de la calidad

de vida de nuestros mayores ya que el factor económico dejará de ser un impedimento para aquellas personas que deseen trasladarse y, además, puedan hacerlo en transporte público.

Hasta el momento, la Tarjeta Naranja subvencionaba el 50% del precio del billete del servicio de transporte por carretera, mientras que el restante 50% debía ser abonado por el usuario. A partir de ahora, ningún mayor tendrá que pagar nada por estos desplazamientos.

La Tarjeta Naranja puede ser utilizada en cualquier desplazamiento interurbano por carretera, dentro de la región, para lo cual la Consejería de Bienestar Social mantiene convenios de colaboración con 80 empresas de transporte de viajeros por carretera de toda Castilla-La Mancha.

Con esta medida, el Gobierno de Castilla-La Mancha mejora las prestaciones de las personas mayores de 65 años.